

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BOLITO S.A. TRANSBOLITO
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BOLITO S.A. TRANSBOLITO: (En adelante “La compañía”) Con número de RUC 1792406978001, expediente #165744, está legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el cinco de noviembre de dos mil doce, debidamente inscrita ante el Registrador Mercantil de Quito el doce de noviembre del mismo año.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social: el transporte de carga pesada a nivel nacional.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: En la provincia de Pichincha, Parroquia Calderón, Carapungo 4ta etapa calle Miguel de Santiago número C10, MZ D8.

DOMICILIO FISCAL: Quito- Ecuador

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), los presentes Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota N° 3: **“Principios, políticas contables y criterios de valoración”**, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en éstos Estados Financieros y en sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo: caja, depósitos a la vista, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros son clasificados en el pasivo, cuando aplique.

3.2. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(i) Deudores comerciales

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La mayoría de las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de créditos normales y los valores de los deudores comerciales no generan intereses, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, los valores de los deudores comerciales se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre que se informa, los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

(ii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Representados en el estado de situación financiera como cuentas por pagar comerciales, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar se producen por pagos efectuados a proveedores para la adquisición de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio basadas en condiciones de créditos normales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son cancelados hasta 60 días.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.3. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente causado se calcula utilizando la tasa impositiva para sociedades 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

- **Impuestos diferidos**

El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias que se espere que se incremente la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias que se espere que reduzca la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

El valor neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en resultados del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que hayan sido aprobadas.

3.4. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizado en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

3.5. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante

el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

3.6. Costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad administrativa.

3.7. Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo está compuesto por:

	2017	2016
Caja - Bancos	2.758,96	600,67
	2.758,96	600,67

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo se forma de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar	210,00	-
	210,00	-

Incluye principalmente cuentas por cobrar a socios por concepto de alícuotas.

6. Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan los siguientes saldos:

	2017	2016
Activos no corrientes	2.000,00	2.000,00
	2.000,00	2.000,00

7. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar por bienes y servicios adquiridos al cierre del ejercicio económico es el siguiente:

	2017	2016
Proveedores comerciales	120,00	-
	120,00	-

8. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan los siguientes saldos:

	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar (i)	7,09	-
Retencion en la fuente	133,48	-
Retencion sobre el IVA	-	-
	140,57	-

(i) A continuación se detalla un cuadro de resumen del saldo de esta cuenta.

	2017	2016
Impuesto causado	361,87	115,21
(-) Anticipo renta	26,00	56,90
(-) Retencion fuente del periodo	290,75	31,60
(-) Crédito en renta años anteriores	38,03	64,74
Impuesto a la renta por pagar	7,09	
Crédito en renta a favor		-38,03

9. Pasivos por beneficios a empleados

El detalle de los valores por pagar por beneficios al cierre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Obligaciones con el IESS (i)	84,65	82,76
Décimo tercer sueldo (ii)	-	-
Décimo cuarto sueldo (ii)	-	-
Utilidad a trabajadores (iii)	-	-
	84,65	82,76

(i) Corresponde a los aportes pendientes de pago al IESS (representante legal de la compañía).

Aporte patronal	47,62
Aporte personal	37,03
	84,65

(ii) Por otra parte, si bien el Ministerio de Trabajo se ha pronunciado en el sentido de no prohibir que los empleadores paguen las remuneraciones adicionales (decimotercera y decimocuarta remuneración) a sus

representantes legales, cuando éstos consten en nómina, éste pronunciamiento se justifica en el hecho de que éste pago no afecte los derechos de quienes sí son trabajadores bajo relación de dependencia, por el hecho de que únicamente labora el administrador de la compañía (representante legal) se tolera esta práctica sin perjuicio de lo mencionado anteriormente. Los valores del décimo y cuarta remuneración se encuentran en cero por lo que se cancelan mensualmente en el respectivo rol.

- (iii) De acuerdo con las leyes vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes de impuesto a la renta para distribuirlo a sus empleados, en el periodo que se informa no se registra pago de utilidad por cuanto la persona que labora es el administrador de la misma, el cual al no ser trabajador bajo relación de dependencia no tiene derecho a percibir este beneficio.

10. Impuesto a las ganancias

De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se calcula en un 22%. Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e imp a la renta	1.644,86	523,66
(-) Participación a trabajadores	-	-
Utilidad gravable	1.644,86	523,66
(-) Impuesto a las ganancias causado y cargado a resultados	361,87	115,21
Utilidad antes de reserva legal	1.282,99	408,45
(-) Reserva Legal	128,30	-
Utilidad neta del ejercicio	1.154,69	408,45

11. Patrimonio

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital suscrito y pagado es de \$2000.00, consiste en 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$20.00 cada una.

b) Reserva Legal

El valor acumulado de reserva legal al 31 de diciembre de 2017 es de \$ 128.30.

c) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 la ganancia acumulada de ejercicio anteriores es de \$ 1340.75.

12. Ingresos de actividades ordinarias

Conforme a los servicios realizados, los ingresos por los años 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Servicios de transporte	29.075,10	3.160,00
Alicuotas Socios	2.610,00	4.620,00
Total Ingresos	31.685,10	7.780,00

13. Costos y gastos

Las siguientes partidas se han reconocido como costos y gastos para determinar la ganancia antes de impuestos.

	2017	2016
Costos operacionales	16.951,67	237,18
Otros costos	4.361,90	-
Gastos administrativos	8.726,67	7.019,16
	25.678,34	7.256,34

14. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transportes Bolito S.A. Transbolito con fecha 23 de marzo de 2018.



GERENTE
C.C.: 0910658491



CONTADOR
RUC: 0928257666001